SSPG NUTRACEUTICOS Y ALIMENTOS ESPECIALIZADOS
PHARMA NUTRITION S.A.

QUITO, dieciseis de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)
PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SSPG NUTRACEUTICOS Y ALIMENTOS ESPECIALIZADOS PHARMA NUTRITION S.A., otorgada el día dieciseis de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO
GOMEZ ANDRADE MAURA GABRIELA DE LOS ANGELES

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SSPG NUTRACEUTICOS Y ALIMENTOS ESPECIALIZADOS PHARMA NUTRITION S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1708983273

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701002D09339

Factura No.: 001-002-000039851

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1708983273 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SSPG NUTRACEUTICOS Y ALIMENTOS ESPECIALIZADOS PHARMA NUTRITION S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
Identificación: 1303694200

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708983273

Nombres del ciudadano: PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOETSCHEL GOMEZ ANGIE KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: PALACIOS JORGE ALEJANDRO

Nombres de la madre: RUEDA ALBA NANCY

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 11:53:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2359640

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
Firmado Digitalmente por: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
Hora oficial Ecuador: 23/08/2016 12:11